

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41 ARROYOMOLINOS

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la concejal-delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil número 2522/2024, de 18 de octubre, se resuelve aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal Calificador en el proceso selectivo para proveer una plaza, de la plantilla de personal laboral, psicólogo/a, por concurso-oposición, asimilado al Grupo A1, Estabilización, número de convocatoria _07.

Dicha relación de aspirantes, así como la composición del Tribunal Calificador queda expuesto íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arroyomolinos: <https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon> y en la web municipal.

Se hacen públicos los/las aspirantes definitivamente excluidos:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	MOTIVO/S EXCLUSIÓN
1	VAZQUEZ RESINO, MARÍA TERESA	***2951**	No presenta DNI. No presenta titulación mínima exigida.

Contra la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que es definitiva en vía administrativa, se puede interponer alternatively o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el órgano que ha dictado el acto impugnado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Arroyomolinos, a 21 de octubre de 2024.—La concejal-delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, María de las Nieves Pavón Hernández.

(01/17.106/24)

HASH DEL CERTIFICADO: 70352F41061ED4FF3C32094AF068BA70C3E38B
FECHA DE FIRMA: 20241023102341
NOMBRE: ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PUESTO DE TRABAJO: Firma en PDF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - <https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org> - Código Seguro de Verificación: 289391DOC2AB194731BE1559429B

BOCM-20241023-41

